



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
 Tel. (0381) 4248169-7060
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 29 SEP 2014

Expte.nº: 50.626-2006 –Ref. 1-2/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Supervisión del trabajo de Tesis Doctoral, titulado: **Fotofísica y fotoquímica de flavoproteínas: relevancia fotobiológica**, que viene desarrollando la **Lic. en Qca. María Lorena Valle**, bajo la Dirección del **Dr. Claudio Dario Borsarelli** y la Dirección Asociada de la **Dra. María Eugenia Farías** para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Bioquímica**, elevan justificación por falta de informes e informe final, resumen de 500 palabras del mencionado trabajo y la convalidación de las horas de cursos de nivel avanzado realizados por la tesista.

ATENTO:

Que el presente tema fue tratado, como Asuntos Entrados en Reunión Ordinaria de este H.Cuerpo Directivo de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Bioquímica aconsejó aceptar la justificación por la falta de presentación de los informes correspondientes a los años 2007, 2012 y 2013.

Que el Comité Académico del Doctorado en Bioquímica aconsejó aprobar el resumen de 500 palabras del mencionado trabajo y la convalidación de las horas de cursos de nivel avanzado realizados por la tesista con anterioridad a la fecha de inscripción en el Departamento de Posgrado, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Bioquímica**.

Que corresponde aprobar el mencionado resumen.

Que se adjunta ficha de la Secretaria de Posgrado de la UNT, con el informe de la Comisión de Supervisión.

Que corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 26-09-2014)

RESUELVE

Marta Cecilia de Castillo
 MARTA CECILIA DE CASTILLO
 SECRETARIA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

Aceptar la Justificación elevada por la Comisión de supervisión que entiende en el trabajo de tesis que viene desarrollando la **Lic. en Qca. María Lorena Valle** titulado: **Fotofísica y fotoquímica de flavoproteínas: relevancia fotobiológica**, en relación a la falta de presentación de los informes correspondiente a los años 2007, 2012 y 2013.-



0299 2014

Marta Cecilia de Castillo
 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

Silvia Nelina González
 SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
 Tel. (0381) 4248169-7060
 www.fbf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 29 SEP 2014

Expte.nº: 50.626-2006 –Ref. 1-2/14

Art.2º)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaria de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia para que se apruebe el informe final presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral, como así también se convalide todo lo actuado por la tesista, en lo referente a la aprobación del presente trámite el que cumple con los requisitos establecidos por la reglamentación que rige los estudios de posgrado desde el momento que la recurrente inicia los mismos hasta el dictado del presente dictamen, para optar al Grado Académico Superior de Doctora en Bioquímica.-

Art.3º)-Proponer a la Superioridad, la nómina de Profesores que a continuación se detalla, para integrar el Jurado que deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la Lic. Valle

TITULARES:

Dr. CABRERIZO, Franco (INTECH, CONICET-UNSAM)
 Dr. KATZ, Néstor Eduardo (INQUINOA, CONICET-UNT)
 Dra. ALVAREZ DE BUDEGUER, Rosa María Susana (INQUINOA, CONICET-UNT)

SUPLENTES:


Dr. THOMAS, Andrés (INIFTA, CONICET-UNLP)
 Dra. CHEHÍN, Rosana (INSIBIO, CONICET-UNT)
 Dra. FAGALDE, Florencia (INQUINOA, CONICET-UNT)

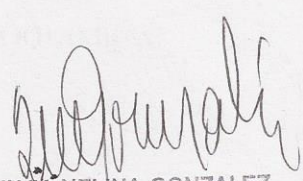
Art.4º)-Proponer la designación como miembro titular del tribunal examinador en carácter de Comisión de Supervisión al Dr. Edgardo Hugo Cutin y como miembro suplente a la Dra. Viviana Andrea Rapisarda fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.

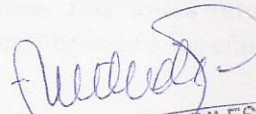
Art.5º)-De Forma.-

RESOL. HCD Nº:
 MG
 Jrl.-

0299 2014


 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.


 SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.